

## Informe de Actividades Febrero 2022

Alta Verapaz 28 de febrero de 2022 ✓

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-89-2022-029
2. Nombre: Celeste Aracely Gonzalez Estrada
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas :

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en segunda reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN- del municipio de Chahal, con el fin de mantener activo el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN-.</li><li>• Participación en reunión del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- con el propósito de fortalecer los procesos de gobernanza en el municipio.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y coordinación para el monitoreo del Alimento Complementario Fortificado ACF NUTRINIÑO, como parte del cumplimiento de actividades de la Gran Cruzada por la Nutrición.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- en elaboración de Plan de actividades a realizar con familias en INSAN y familias con niños DA.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en fortalecimiento de conocimiento en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional a niños del área rural del municipio de Chahal, como estrategia de prevención de la desnutrición crónica.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en monitoreos integrales en conjunto de la -COMUSAN- a nivel hogar de niños con desnutrición aguda.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en reunión de equipo institucional de la delegación departamental, para conocer lineamientos de trabajo para la entrega de bitácoras y planificación de actividades semanales e informes MODA, Monitoreo de Alimento Complementario Fortificado ACF NUTRINIÑO.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y seguimiento de la creación de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN- del municipio de Chahal.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1607 95281 1603

f) 



f)   
 Marco Antonio Monzón Ruiz  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 SESAN.

f)   
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-